

## ANEXO 2: FORMULARIO Y GUÍA ORIENTATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – 2022

### Modalidad **B**

Este documento contiene las instrucciones necesarias para la cumplimentación y formulación de proyectos, de acuerdo con las necesidades de información detectadas por el Departamento de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.

El documento debe ser cumplimentado teniendo en cuenta que es un instrumento metodológico imprescindible para su análisis y eventual aprobación.

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y SOCIO LOCAL

---

#### 1.1 Entidad solicitante

Nombre:  
CIF:  
Dirección:  
C.P:  
Localidad:  
Provincia:

#### 1.2. Socio local (si hay varios, indicar la información de cada uno de ellos)

Nombre:  
Dirección:  
Tf.:  
Fax:  
E-mail:

Persona(s) responsable(s) del proyecto:  
Cargo(s):

## 2. DATOS DE LA AYUDA SOLICITADA

GUÍA DE FORMULACIÓN

**2.4. Duración:** En estos campos debe incorporarse la fecha prevista para el inicio y finalización del proyecto (día/mes/año), detallando la duración prevista para el mismo. Se trata de una previsión inicial que no quedará fijada hasta la COMUNICACIÓN DE INICIO, que es obligatoria. Las subvenciones podrán otorgarse tanto a proyectos ya iniciados como a los que estén pendientes de realización. Para los proyectos ya iniciados, los comprobantes de gasto que en su momento se presenten como justificación de la subvención municipal, no podrán ser de fecha anterior al 1 de enero de 2020. Para los proyectos no iniciados, el plazo más tardío de inicio de las actividades será de hasta 3 meses después del cobro de la subvención.

Si por alguna circunstancia no pudiera iniciarse en este plazo, la entidad deberá presentar al Ayuntamiento de Córdoba una solicitud motivada para prorrogar la fecha de inicio, que deberá ser aprobada por el órgano de gobierno de este Ayuntamiento, como cualquier otra modificación sustancial del proyecto. Las Bases Reguladoras de esta convocatoria prevén un plazo máximo de duración de los proyectos a desarrollar de 12 meses. **2.5. Importe Solicitado.** La cantidad concedida por esta convocatoria podrá alcanzar el 100% del total del proyecto, y no podrá superar los 12.000 € por organización solicitante. El Ayuntamiento debe estar en todo momento al tanto de los cambios en la financiación (nuevas solicitudes, aprobaciones o denegaciones); debe tenerse en cuenta que el importe total del proyecto será la cantidad que deba justificarse finalmente. El posible aumento de financiación por encima del total del proyecto puede suponer la devolución de la parte sobrante, a no ser que se haya realizado, por causa justificada y motivada, la aprobación previa por parte del Ayuntamiento de Córdoba, tal y como establece la Base 11 de la Convocatoria.

**2.1. Título del proyecto:**

**2.2. Localización (país y provincia):**

**2.3. Sector de actuación:**

**Objetivo de Desarrollo sostenible (ODS) al que responde el proyecto:**

**2.4. Duración**

Fecha prevista de inicio:  
Fecha prevista de finalización:  
Duración del proyecto en meses:

**2.5. Importe solicitado:**

Capítulo 4º:

Capítulo 7º:

Ver estipulación Nº 7.a.5ª de las Bases de Convocatoria y punto Nº 3.9 de este formulario (*Presupuesto*). Verificar que las cantidades expresadas en este apartado coinciden con las expresadas en el presupuesto desglosado y la solicitud presentada.

Indicar qué aportaciones son en efectivo y cuáles son valorizadas.

Cofinanciadores	Importe (€)
Solicitado al <b>Ayuntamiento de Córdoba</b>	
<i>O.N.G.D. solicitante</i>	
<i>Socio Local</i>	
Beneficiarios/as o Destinatarios/as u otros ingresos previstos en la actividad	
<i>Otras subvenciones:</i>	
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	



### 3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

---

GUÍA DE FORMULACIÓN

**3.1 Descripción del proyecto.** Debe de indicarse de forma clara el objetivo que se pretende conseguir con el proyecto, las intervenciones que tendrá y cómo se articularán, metodología de trabajo, etc. etc. de manera que quede una idea clara de cómo intervendrá el proyecto en el contexto de actuación.

**3.2. Justificación – Identificación de las necesidades o problemas identificados.** En este apartado se deben describir las necesidades identificadas en la población destinataria (cómo afecta a sus vidas, causas de dichas necesidades, etc. etc.), y en consecuencia, describir el por qué se quiere hacer el presente proyecto (el por qué de la elección de este proyecto frente a otras alternativas de actuación), haciendo mención a los principales elementos que hacen necesaria su puesta en marcha en coherencia con la problemática anteriormente descrita; hacer mención a si el proyecto se enmarca dentro de un programa o una intervención a mayor escala. También deberá describir, de forma breve, los obstáculos que se tendrán que superar para la efectiva ejecución de los proyectos, así como las oportunidades y potencialidades detectadas en el mismo.

**3.3. Población destinataria.** Describir el número aproximado y los datos relativos a la población beneficiada por el proyecto –tanto directa como indirectamente-, características específicas (análisis por sexo, colectivo al que pertenecen -infancia, juventud, madres solteras, campesinos sin tierra...)-, intereses de los diferentes grupos, etc., así como los criterios que han llevado a su selección (demográficas, sociales, económicas, etc...) De igual forma se identificarán, en su caso, la población excluida y/o perjudicada por la ejecución del proyecto presentado.

**3.4. Participación de la población beneficiaria en la identificación del proyecto.** Se deberá describir la forma en que ha participado la población destinataria en la identificación de las necesidades que el proyecto pretende cubrir, así como de las actuaciones a poner en marcha.

**3.8. Articulación del proyecto en el entorno.** Describir si el proyecto responde a una prioridad planteada por alguna institución pública o privada en la zona, o si ya existen algún tipo de iniciativas que aborde la problemática planteada por el proyecto. En caso afirmativo, se deberá detallar si existe algún tipo de apoyo de las instituciones formales o comunitarias del país, para la implantación de las actividades del proyecto.

**3.9. Coordinación del proyecto.** Se deberá describir cómo el proyecto se coordina o articula con estas otras iniciativas (ya sean de la propia entidad o de otras entidades que trabajen en la zona), así como qué entidades participan en el proyecto presentado, detallando qué papel juegan, actividades que desarrollan, mecanismos de coordinación entre las entidades, etc.

#### 3.1 Descripción del proyecto.

#### 3.2 Justificación del proyecto – Identificación de las necesidades o problemas identificados.

#### 3.3.Población destinataria.

#### 3.4. Participación de la población beneficiaria en la identificación del proyecto.

#### 3.5. Objetivos del proyecto.



### 3.6. Descripción de actividades.

### 3.7. Calendario.

La duración máxima del proyecto son 16 meses.

MESES												
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	...

### 3.8. Articulación del proyecto en el entorno.

### 3.9. Coordinación del proyecto.

### 3.10. Presupuesto.

**Desglosar detalladamente este presupuesto por partidas, ya que será el presupuesto de referencia, debiendo detallar específicamente las partidas de Equipos y Suministros.** Verificar que las cantidades expresadas en este apartado coinciden con las expresadas en el presupuesto desglosado y la solicitud presentada.

**GUÍA DE FORMULACIÓN**

El presente apartado es sólo un resumen del presupuesto del proyecto. Se deberá presentar un presupuesto desglosado donde se detallen los conceptos de gasto de cada partida presupuestaria.

Verificar que las cantidades expresadas en este apartado coinciden con las expresadas en el presupuesto desglosado y la solicitud presentada.

Aunque no es necesario, se recomienda incorporar una pequeña explicación del presupuesto, donde se describan en qué consiste cada gasto de los que se presupuestan: descripción de los suministros a comprar, descripción de los equipos, gastos del funcionamiento, contratación del personal, etc. etc. y el vínculo de dichos gastos con las actividades a realizar. Si fuera el caso, también se podrían incorporar los criterios a la hora de realizar las compras: mercados locales o compras internacionales, medioambiente, etc.



PARTIDA PRESUPUESTARIA	Importe Total	Ayuntamiento de Córdoba	
		Capítulo 4º	Capítulo 7º
<b>COSTES DIRECTOS</b>			
Terrenos o inmuebles	€	€	€
Construcción y/o reformas de inmuebles e infraestructuras	€	€	€
Equipos (Cap. 7º)	€	€	€
Suministros (Cap. 4º)	€	€	€
Personal local	€	€	€
Personal expatriado	€	€	€
Personal voluntario	€	€	€
Personal en sede	€	€	€
Servicios técnicos y profesionales	€	€	€
Viajes y estancias	€	€	€
Funcionamiento	€	€	€
Imprevistos ( <i>max 2% sobre subvención del Ayto. De Córdoba</i> )	€	€	€
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>	€	€	€
<b>COSTES INDIRECTOS</b>			
Gastos administrativos	€	€	
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS<sup>(1)</sup></b>	€	€	
<i>% de costes indirectos s/ total</i>	%	%	
<b>TOTAL GENERAL<sup>(2)</sup></b>	€	€	€

(1) Los costes indirectos (administración, confección y justificación del proyecto, seguimiento y evaluación. no podrán superar el 10% de la cantidad solicitada.

(2) El total de la cantidad solicitada no podrá superar la cantidad de 12.000 €/ONG, pudiéndose financiar hasta el 100% del coste total del proyecto.



#### 4. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD (Tendrá que ser acreditada documentalmente)

4.1. Experiencia en la zona de la entidad solicitante y de su socio local (y experiencia conjunta si la hubiese).

4.2. Experiencia en el sector de la entidad solicitante y de su socio local (y experiencia conjunta si la hubiese).

4.3. Trabajo en Red de la organización en Córdoba.

Señale con "X" en caso afirmativo	
1. ¿Ha participado en la Asamblea del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional?	<input type="checkbox"/>
2. ¿Ha participado en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo o alguna otra comisión del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional?	<input type="checkbox"/>
3. ¿Ha participado en alguna actividad de la Delegación de Solidaridad o actividad municipal?	<input type="checkbox"/>
4. ¿Ha participado en alguna red trabajo, plataforma u otras coordinaciones en el término municipal de Córdoba (colectivos de mujeres, de jóvenes, universitarios/as, AMPAS, Córdoba Solidaria, Córdoba somos todos, otras redes)?(*) ¿Cuáles? _____	<input type="checkbox"/>
5. ¿Ha participado en Consejos de Distrito? (*) ¿Cuáles? _____	<input type="checkbox"/>
6. ¿Ha participado en Consejos Sectoriales? ¿Cuáles? _____	<input type="checkbox"/>
7. Otras coordinaciones o colaboraciones locales que considera oportuno detallar (*): _____ _____ _____	<input type="checkbox"/>

(\*) En el caso de respuesta afirmativa, la ONGD deberá aportar obligatoriamente documentación que acredite su pertenencia y/o participación en los espacios detallados. En caso de no acreditar adecuadamente no será tenido en cuenta como requisito mínimos o baremación de la convocatoria.



**4.4. Actuaciones de Cooperación para el Desarrollo, Sensibilización o Intervención social en la ciudad de Córdoba desde el 1 de Enero 2019 hasta la fecha de publicación de la convocatoria:**

NOMBRE ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	Documentac. acreditativa aportada (1)	LUGAR	DURACIÓN	DESTINATARIOS/AS	Mes y Año de la Actividad

(1) La documentación se acreditará mediante artículos de prensa, materiales de difusión (carteles, dípticos, etc.), memoria de actuación, material audiovisual, certificados de entidades con las que se colaboró, etc.

**Fecha, Nombre y Firma de la persona con representación legal en la Entidad**